

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 093

En Huépil, a veintiocho de julio de dos mil once, siendo las 16. 00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del concejal Sr. José Pereira Vásquez , quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela y la Ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste el Administrador Municipal Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y concurre el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Aprobación acta de 18.07.11 extraordinaria y 21.07.11 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación al comodato del Comité de Salud ambiental de Trupán y solicitud de acuerdo para aprobar subvención de emergencia a la Junta de vecinos Puente de Arco
5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAF por memos N° 313,314,315 y 316 de 22.07.11.
6. Solicitud d acuerdo para aprobar perfil de profesionales a honorarios de eléctrico por \$ 300.000 mensuales líquidos y de dibujante técnico por \$ 600.000 líquido por seis meses.
7. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

**1.- Aprobación acta de 18.07.11 extraordinaria y 21.07.11 Ordinaria .**

Solicitada la aprobación por el **Sr. Pereira** , la **Sra. Dina** indica respecto a la reunión ordinaria el apellido de la persona que hizo la presentación de la Agrupación de defensa y conservación de la flora y fauna del valle templado es Farrán y se aprueba.

**2.- Lectura de correspondencia.** Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 491 de 19.07.11 al Ord. N° 510 de 26.07.11  
- Certificado médico presentado por la Srta. Viviana Urra Riquelme

**3.- Cuenta Sr. Alcalde .** El Administrador Municipal indica que la ausencia del Sr. Alcalde se debe a que estaba atendiendo audiencias en Tucapel y se refiere a las principales actividades realizadas en el periodo

22.07 Entregó fardos para los afectados por la nevazón en el sector de Mañihual. Asistió al cuadrangular provincial laboral de babyfútbol y a los partidos de senior y super seniors .

23.07 Asistió al cuadrangular provincial laboral de babyfútbol

25.07 Atendió audiencias en Huépil

26.07 Recibió a los ciclistas que piden espacio público para práctica de acrobacias . Sostuvo una reunión con escuelas artísticas regionales. Sostuvo una reunión con el Director del Serviu Sr. Sergio Jara Mendoza por los proyectos San Diego 2 y Nuevo amanecer de Tucapel .

27.07 Entrega de subvención a Fundación damas e Blanco. Asistió a la constitución de grupo juvenil ciclistas de Huépil. Entregó fondos de desarrollo vecinal en las sedes comunitarias de La esperanza, San Diego y Centenario

28.07 Atendió audiencias en Tucapel . Sostuvo una reunión con la Cámara chilena de la construcción y con el Consejero regional don Julián Pérez

**4.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificación al comodato del Comité de salud ambiental de Trupán y solicitud de acuerdo para aprobar subvención de emergencia a la junta de vecinos Puente de Arco .** El **Sr. Pereira** le cede la palabra a la **Sra. María Angélica** , quien como presidente de la Comisión Social procede a leer el Acta de la comisión en la que da cuenta que dicha comisión se reunió el 25 de julio para estudiar una solicitud de subvención de emergencia para la junta de vecinos Puente de Arco y solicitud de cambio de ubicación del terreno entregado en comodato al Comité de salud de Trupán, en el caso de la solicitud de subvención de emergencia de la junta de vecinos Puente de Arco es para la

reparación del camino, se solicitan \$ 200.000 con un aporte propio de \$ 99.782 para adquisición de arena de rechazo para el camino sector Las mariposas , donde tanto la presidente de la comisión como la integrante Sra. Dina Gutiérrez encuentran oportuna las acciones de este tipo por tanto aprueban la propuesta presentada , respecto a la modificación de la ubicación del terreno se trata de un sitio entregado en comodato en el año 2008, el cual cumplió con todos los requisitos del caso, pero su ubicación es muy cerca de la vereda y además se encuentra ubicado un poste del alumbrado, por lo cual solicitan que se cambie al área de equipamiento comunitario de Trupán bajo , costado del Club de Huasos de Trupán y por 100 m2 por veinte años , la comisión aprueban la petición de cambio de ubicación de comodato, la superficie y los años solicitados , el **Sr. Pereira** consulta respecto a la modificación del comodato entregado al Comité de salud ambiental de Trupán donde se ubica específicamente el terreno solicitado la **Sra. Dina** dice que queda colindante al terreno entregado al Club de huasos en forma de rectángulo , de acuerdo a lo anterior el **Sr. Pereira** indica que es por el lado norte y solicita el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad , a continuación el **Sr. Pereira** solicita la aprobación para entregar subvención de emergencia a la junta de vecinos Puente de Arco y se aprueba por unanimidad.

**5.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAF por Memo N° 313, 314,315, y 316 de 22.07.11.** El **Sr. Pereira** le cede la palabra a la integrante de la Comisión de Finanzas **Srta. Viviana Urra** quien procede a leer el Acta de la Comisión y en la que se indica que aprueban las modificaciones presentadas, respecto a la modificación propuesta por memo 313 no requirió mayor análisis debido a que se trata de los aportes que hacen las juntas de vecinos según reglamento para ejecutar los proyectos del fondo de desarrollo vecinal , el Memo 314 se aumentan los ingresos por un mayor participación en el impuesto territorial por \$ 15.600.000 y se destinan a programas del departamento social , explica que las cuentas alimentos y bebidas , materiales de uso y consumo corriente servicios generales transferencias corrientes mobiliario y otros , es decir todo lo que es gestión 2 es apoyo a organizaciones sociales , en cuanto a pagos de pasajes, premios , eventos, adquisición de sillas , lo cual suma \$ 3.000.000, la gestión 3 se refiere a alimentos, pasajes y fletes esta destinado a la expotuca y para el día del adulto mayor que se realiza en octubre por \$ 1.500.000, en la gestión 4 que corresponde a \$ 10.100.000 está destinado en su mayoría a organizaciones del adulto mayor que esta destinado a un viaje que se programa a través de Sernatur denominado Vacaciones tercera edad y tiene un monto de apoyo individual de \$ 34.037 para 40 adultos mayores de la comuna, apoyo al transporte de alumnos de educación superior y a asistencia social , y la gestión 5 es para programas deportivos por \$ 1.000.000 que está destinado a promover las actividades deportivas en la comuna. La **Sra. María Angélica** indica que en el presupuesto se había dejado una cantidad para transporte de alumnos , el **Sr. Wöhlk** indica que faltan \$ 3.000.000 y es el bono para 180 alumnos de educación superior que se programa entregar en el mes de agosto, la **Srta. Viviana** indica que el Memo N° 315 se refiere a gestión interna y se aumenta el presupuesto por otras transferencias que corresponde a la segunda cuota de una partida que se distribuyó a todas las comunas y que son \$ 13.855.250, permisos provisorios 1.000.000, participación en el impuesto territorial \$ 14.400.000, reembolsos \$ 561.891, recuperación licencias médicas \$ 1.800.000, ingresos por percibir \$ 60.721, patentes mineras ley 19143 \$ 458.076 lo cual suma la cantidad de \$ 32.135.938 y se disminuye a la Asociación Chilena de municipalidades \$ 1.645.837, sobre lo cual indica que se pagará esta misma cantidad pero por otra cuenta y aporte año vigente permisos municipales \$ 928.675 , lo cual suma la cantidad de \$ 34.710.450 y se destinan a gestión interna como combustibles y lubricantes, materiales de uso y consumo, mantenimiento y reparaciones, servicios generales, arriendos, compensación por daños a terceros , mobiliario y otros, máquinas y equipos, equipos informáticos, a otras asociaciones , al pago de multas y a otras municipalidades lo cual suma la misma cantidad de \$ 34.710.450, indica que respecto al Memo 316 es un ajuste de cuentas y tiene que ver con talleres laborales del departamento social por \$ 550.000 , indica que la comisión analizó las modificaciones presentadas y las aprueba , la **Sra. María Angélica** consulta respecto a este última modificación si es para asignar algún monto a organizaciones que no fueron beneficiadas a lo que el **Sr. Wöhlk** indica que es solamente cambiar alguna cuentas , pero no se aumenta el presupuesto asignado , el **Sr. Pereira** indica que de no haber más consultas solicita el acuerdo correspondiente y se aprueban por unanimidad todas las modificaciones presentadas.

**6.- Solicitud de acuerdo para aprobar perfil de profesionales a honorarios eléctrico por \$ 300.000 mensuales líquidos y de dibujante técnico por \$ 600.000 líquido por seis meses.** El **Sr. Pereira** le cede la palabra al Director de Administración y

finanzas Sr. Mario Wöhlk quien indica que la Municipalidad tiene una infinidad de proyectos por lo cual se requiere elaborar los dibujos correspondientes y para ello se debe cancelar a un profesional externo , lo cual es bastante caro, ante lo cual se ha estimado que es oportuno contratar estos servicios hasta el 31 de diciembre por la cantidad señalada de \$ 600.000 líquidos , respecto a la contratación de eléctrico señala que la Municipalidad cuenta con un técnico eléctrico , pero por un periodo de tres meses se dedicará a hacer un diagnóstico y evaluación de las instalaciones eléctricas de las 158 casas de la Población Arco iris para proceder después a la licitación , por tanto se solicita la autorización para contratar un técnico eléctrico que realice las funciones a que estaba abocado el técnico municipal por tres meses por \$ 300.000 líquido, siendo el perfil del personal que se pretende contratar a honorarios dibujante técnico y de un técnico eléctrico , la **Srta. Viviana** consulta si se va a hacer un llamado por Chilecompra a lo que el Sr. Wöhlk indica que por eso es que se buscó esta opción, porque se estima que además a la demora que tiene un proceso de licitación pública se suma el valor cobrado por estos profesionales que en general son bastante onerosos , más cuando se requiere como dijo antes elaborar numerosos proyectos, la **Sra. Dina** consulta cual será el área de trabajo del técnico eléctrico a lo que el Sr. Wöhlk indica que será la municipalidad ,porque el trabajo de mantención del alumbrado público se hace mediante una empresa , que ha sido previamente seleccionada en un proceso de licitación, lo cual no obsta que ante una emergencia igualmente el técnico eléctrico de la municipalidad intervenga. El **Sr. Cofré** indica que le parece bien que en el cargo de técnico eléctrico se contrate a un reemplazante, porque regularmente ocurren fallas en el alumbrado público que deben ser reparadas, el Sr. Wöhlk se refiere a algunas de las acciones que realizará el técnico eléctrico en la reparación de circuitos de alumbrado, circuitos de calefacción , circuitos de computación en diferentes dependencias de la municipalidad, electrificación sede social San José , instalaciones eléctrica en sector Huequén, a continuación el **Sr. Pereira** solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad con la recomendación de la **Sra. Dina** , apoyada por el **Sr. Pereira** de que estos cargos recaigan en personas de la comuna .

#### 7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr.

##### Alcalde.

- a) **Sra. Dina** solicita que se le provea de un clasificador presupuestario actualizado con todos los documentos que lo acompañan o que se usan actualmente en la realización de este instrumento e insiste en su petición respecto a los números de teléfono asignado al personal que cuenta con este medio debido a que eventualmente requiere poder contactarse con algunos de estos funcionarios.
- b) **Sra. María Angélica** también solicita la nómina del los teléfonos asignados al personal municipal debido a que efectivamente a veces se requiere contactarse con el personal.
- c) **Sr. Cofré** solicita que se pida a Vialidad que se repare el camino a Nivequetén hacia la Central Antuco, acota que se traslada personal a la piscicultura y un vehículo por el muy mal estado en que se encuentra este camino se le rompió una pieza.
- d) **Sra. Pereira** indica que respecto de la remodelación que se está haciendo al teatro de Huépil solicita que un funcionario le de una explicación a la familia Padilla Pulgar de las obras que se realizarán , respecto al alero que queda en límite de su sitio y las que sean relevantes considerando que esta familia es el colindante de este teatro. Solicita información respecto a si se ha entregado ayuda en los sectores rurales donde persiste el problema de la nevazón. Consulta si llegó alguna respuesta por parte de Frontel respecto a un poste y sus tirantes que quedaron en el estacionamiento frente al Hospital y que podría ocasionar algún accidente lo cual le preocupa por la responsabilidad que le cabría al municipio por esa situación
- e) El **Sr. Herrera** indica que se insistirá a Frontel sobre esta última petición y también se solicitará el listado de teléfonos para enviarlas a las concejales solicitantes , respecto al camino de Polcura a Central Antuco indica que ya se envió un oficio a Vialidad para solicitar ese arreglo, respecto a la información sobre el teatro de Huépil le solicitará al Director de Obras para que informe a la familia según lo solicitado, indica que en la cuenta también se debe incorporar que el día 22 de julio el alcalde estuvo entregando ayuda en Mañihual , acota que en el presupuesto municipal estaba considerado que con recursos propios se adquirieran alrededor de 500 fardos que fueron entregados a 27 familias , también se entregaron canastas de alimentos provenientes de recursos de emergencia de la Gobernación y se despejó de nieve el camino, también se entregaron fardos en el sector Las hijuelas pero provenientes de una donación que hizo la Sra. Anie Ceitelis y además INDAP Ñuble hará llegar una donación que será distribuida para los

usuarios de ese organismo. El **Sr. Pereira** indica que de no haber más intervenciones se procede a cerrar la sesión siendo las 16.30 hrs.

f) Se solicita la siguiente correspondencia ;

Srta. Viviana Ord. N° 506, 500,495, 493

Sra. Dina Ord. N° 509, 506, 500, 495

Sra. María Angélica Ord. N° 506

Sr. Cofré Ord. N° 489 ,479

## **ACUERDOS SESIÓN 28.07.11-093 ORDINARIA**

**382** Se aprueba por unanimidad modificar el comodato del Comité de Salud ambiental de Trupán respecto a su emplazamiento, se aumenta a 100 mts<sup>2</sup> y por veinte años

**383** Se aprueba por unanimidad una subvención por \$ 200.000 a la junta de vecinos Puente de Arco para reparación de caminos .

**384** Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N° 313, 314, 315 y 316 de 22.07.11 del Departamento de Administración y Finanzas.

**385** Se aprueba perfil de técnico eléctrico para realizar diferentes reparaciones en la red de alumbrado de la Municipalidad por el periodo de tres meses por \$ 300.000 líquido mensuales y dibujante técnico para realizar trabajos de su especialidad a la municipalidad por el periodo de seis meses por \$ 600.000 líquido mensuales con la observación de la **Sra. Dina** y el **Sr. Pereira** de que se contraten personas con el perfil indicado en cada caso y que recaigan en personas de la comuna